



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE VALLESECO
(GRAN CANARIA)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE AYUDA A DEPORTISTAS DE BASE DURANTE LA TEMPORADA 2021/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, UNIFORMES Y/O TRANSPORTE PÚBLICO.

ANEXO I:

- Complete los datos del/la solicitante (padre/madre/tutor).
- Presente una única solicitud por unidad familiar, añada los datos de todos los beneficiarios en el punto 2.
- Marque con una X en el punto 3 los documentos que aporta.

Si ha presentado la documentación hace más de dos años o no lo recuerda, debe aportar toda la documentación: (DNI, Libro de Familia, Declaración de la Renta del ejercicio 2020 ó documentación que acredite ingresos (nóminas, certificado de prestaciones o de no percibir las) así como cualquier circunstancia particular que deba ser tenida en cuenta (carnet de familia numerosa, certificados de discapacidad, sentencia y/o convenio regulador en caso de separación/divorcio, etc)

*En caso de no aportar Declaración de la Renta o documentación que acredite ingresos, o aclaración de alguna circunstancia económica, deberá rellenar el Anexo IV- Declaración Jurada de ingresos, haciendo referencia siempre a los ingresos del año pasado.

ANEXO II

- Rellene en el primer apartado los datos de la persona solicitante.
 - Añada en el segundo apartado el número de cuenta y datos del titular.
- Si acude a la sucursal Bancaria allí lo sellarán y firmarán. De no aportar este sello puede validar su número de cuenta con cualquier comprobante, recibo, etc., donde se aprecie claramente nombre del titular y n.º de cuenta.
- Firme en el tercer apartado declarando que son ciertos los datos aportados.

ANEXO III

El /La solicitante deberá firmar este documento comprometiéndose a destinar la ayuda a la compra de material escolar, libros y/o uniformes. (Lea atentamente el pie de página de este documento).

ANEXO IV

Rellene este anexo **sólo en caso de no poder aportar ninguna otra documentación que acredite sus ingresos en el año 2020.** (Declaración de la Renta, nóminas, certificado de prestaciones o de no percibir las, etc)

LA DOCUMENTACIÓN SE RETIRARÁ Y SE ENTREGARÁ A LA ENTRADA DEL AUDITORIO EN UN ESPACIO HABILITADO A TAL EFECTO. CON EL FIN DE GARANTIZAR SU SEGURIDAD Y LA DEL PERSONAL, ROGAMOS ATIENDA A LAS INDICACIONES QUE SE LE DEN EN ESE MOMENTO.

Ayuntamiento de Valleseco

C/ León y Castillo, 12, Valleseco. 35340 (Las Palmas). Tfno. 928 618 022. Fax: 928 618 957